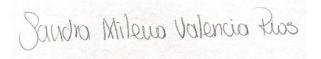
Radicado: 2019-179

constancia secretarial: Manizales, 6 de septiembre de 2021. La dejo en el sentido que revisado el portal web transaccional del Banco Agrario, se pudo evidenciar que se encuentran títulos consignados a órdenes de este despacho dentro de este proceso, por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Manizales. Pasa para resolver.



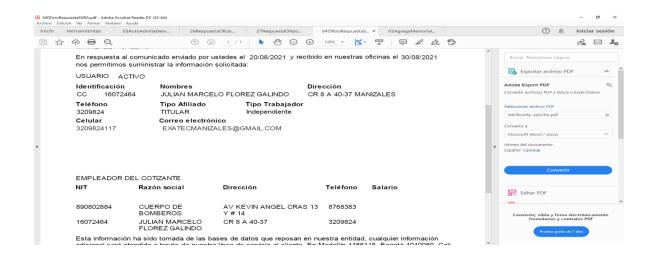
SANDRA MILENA VALENCIA RIOS SECRETARIA

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1330

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, siete de septiembre de dos mil veintiuno

En el proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, promovido por **J.F.F.M.**, representado por su progenitora **ÁNGELA PATRICIA MORENO GÓMEZ**, quien actúa a través del Procurador Judicial I para Asuntos de Infancia Adolescencia y Familia, contra **JULIÁN MARCELO FLOREZ GALINDO**, se agrega oficio proveniente de **EPS SURA**, en el cual indica que el empleador del demandado es el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.



NOTIFÍQUESE

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

Muce Dance ce

JUEZ

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Familia 007 Oral
Juzgado De Circuito
Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **789ec7de99a5eec331bab027615c9988a93a869ef2592b5ef9406206d1b85e97**Documento generado en 08/09/2021 05:52:46 a. m.